



DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BOLÍVAR

Guaranda-Ecuador

2014-2015



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

AUTORIDADES

Dr. JUAN PABLO POZO B.
Presidente del CNE

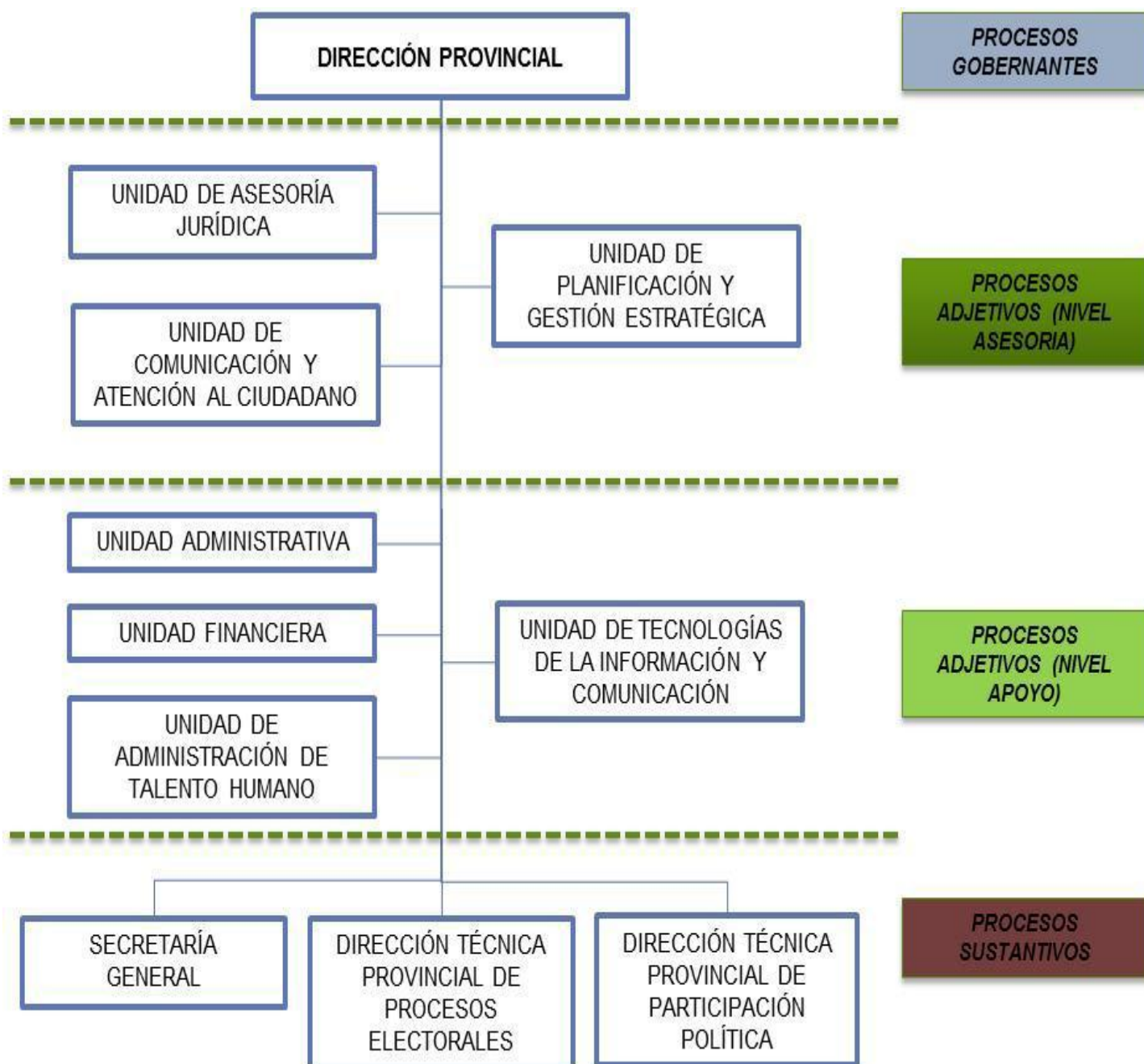
Lcda. NUBIA MAGDALENA VILLACÍS C.
Vicepresidenta del CNE

Ing. PAÚL SALAZAR VARGAS
Consejero

Dra. ANA MARCELA PAREDES
Consejera

Eco. MAURICIO TAYUPANTA
Consejero

ESTRUCTURA ORGÁNICA DESCONCENTRADA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BOLÍVAR



CONTENIDO

ANTECEDENTES.....	5
1. AMBITO NACIONAL	6
1.1. Fortalecimiento Institucional	7
1.2. Procesos Electorales	9
1.3. Automatización de Procesos Electorales.....	10
1.4. Organizaciones Políticas	10
1.5. Cultura Democrática.....	11
1.6. Cooperación Internacional	11
2. AMBITO PROVINCIAL.....	12
2.1. Procesos Electorales	12
2.1.1. “Elecciones Seccionales 2014”	12
2.1.2. Resultados Electorales	17
2.1.2.1. Inclusión de procesos electorales	17
2.1.3. Colegios Electorales.....	19
2.2. Cultura Democrática.....	20
2.3. Organizaciones Políticas	22
2.3.1. Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género.	24
2.4. Fortalecimiento Institucional	25
3. PROYECCIÓN 2015.....	26
3.1. Ejes Estratégicos	27

ANTECEDENTES



La Constitución Política del Ecuador, determina que el CNE forma parte fundamental de la Función Electoral del Estado, como órgano esencial del sistema político. Su mandato es garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía que se expresan a través del sufragio y promueven el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, bajo los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, género, celeridad y probidad.

El Consejo Nacional Electoral, se proyecta como una institución referente en el ámbito nacional e internacional que innova continuamente sus procesos, con el fin de consolidar la democracia representativa, directa y comunitaria; para hacer realidad el mandato de un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, plurinacional y laico.

El presente informe se basa en los cuatro objetivos institucionales definidos en la planificación estratégica 2014-2017 y muestra los resultados respecto al proceso electoral “Elecciones Seccionales 2014”, avances en cuanto al fortalecimiento institucional, acciones emprendidas para la promoción de una cultura democrática, el sistema de organizaciones políticas, la inclusión de la población de atención prioritaria en los procesos electorales, la automatización de los procesos electorales y los avances que contribuyen a la implementación de los diversos tipos de democracia reconocidas en la constitución de la República del Ecuador.

Con este antecedente, se brinda a movimientos sociales, organizaciones políticas y ciudadanía en general los principales resultados y logros de la gestión del CNE a través de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar durante el período 2014, cumpliendo con el principio de rendición de cuentas, garantizando el acceso a información electoral y promoviendo la transparencia y el control social.

1. AMBITO NACIONAL

El Consejo Nacional Electoral en cumplimiento de sus competencias, organiza, supervisa y garantiza los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. Bajo ese contexto, a nivel nacional se ha trabajado en 6 grandes ejes transversales:



1.1. Fortalecimiento Institucional

Con la finalidad de robustecer y proyectar el futuro deseado del Consejo Nacional Electoral, así como los medios efectivos para lograrlo, surge la necesidad de tener un Plan Estratégico Institucional 2014-2017. A partir de este análisis nacen 4 objetivos estratégicos detallados a continuación:



- Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.
- Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.
- Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.
- Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

De igual forma se ha definido la Misión y Visión Institucional, generando una clara orientación para la gestión.

Misión: Fortalecer la democracia en el Ecuador, garantizando los derechos políticos y la organización política de la ciudadanía, promoviendo el ejercicio de la democracia comunitaria y ejerciendo rectoría, planificación, regulación y control de los mecanismos de democracia directa y representativa.

Visión: Para el 2021, ser la institución Electoral referente a nivel regional por su autonomía, innovación en automatización del voto, transparencia, eficacia e inclusión en la organización y gestión de los procesos electorales, fortaleciendo el sistema político y la democracia del Ecuador.



Sistema de Gestión de Calidad Electoral (ISO/TS 17582)

El 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional Electoral, solicitó formalmente al Secretario General de la OEA que se realice un diagnóstico sobre la viabilidad de certificar al CNE bajo la nueva norma electoral, ISO TS 17582.

Con estos antecedentes y frente a la decisión institucional de arrancar con el proceso de certificación, el 17 de febrero del 2014, se firmó un acuerdo de cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, con el objeto de establecer el marco regulatorio del asesoramiento que la OEA prestará al CNE durante la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Electoral a través de la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad y Certificación bajo la Norma ISO 17582”.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2014 se realizaron dos talleres de entrenamiento y capacitación, con el fin de asegurar la sensibilización y conocimiento

básico de los sistemas de gestión de calidad, a más de 80 funcionarios de las áreas involucradas en el alcance del proyecto.

El Sistema de Gestión de Calidad Electoral, abarca los siguientes procesos:

- Procesos Sustantivos (Cadena de Valor Electoral)
- Procesos Gobernantes
- Procesos Adjetivos (Apoyo)

Se ha integrado a la Planeación Estratégica actual del CNE el Sistema de Indicadores de Resultados de procesos, mediante los requisitos del enfoque de procesos de la Especificación Técnica ISO/TS 17582, gestionando lo anterior por medio del Sistema de Gestión por Resultados (GEPR) del CNE.

1.2. Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral, según el art. 219 de la Constitución, tiene como función “Organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones”. Para esto el CNE durante las Elecciones Seccionales 2014 puso en marcha una estrategia técnica que tiene como elementos principales: a) mejorar la implantación de normativas, b) depurar el registro electoral vigente, c) innovar los procesos electorales, d) garantizar una adecuada capacitación electoral.

Se implementó el Voto Transparente con el objetivo de “Promover y contribuir en la difusión de información relevante de las organizaciones políticas y sus candidatos, para crear espacios de diálogo y reflexión social sobre sus propuestas”



1.3. Automatización de Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral se impuso como objetivo el mejoramiento de los procesos electorales, a través de la inclusión de tecnología en las fases votación y escrutinio. Bajo este contexto se tuvo el siguiente proyecto piloto:

- Voto Electrónico: el CNE implementó tres sistemas de votación electrónica para las provincias de Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha. Cabe resaltar que se logró una cobertura del 8% del padrón electoral, se alcanzó un escrutinio provincial sin errores, la transmisión de los resultados se realizó en una hora y se evidenció un alto porcentaje de aceptación del sistema.

1.4. Organizaciones Políticas

Las organizaciones políticas se vuelven indispensables, ya que colaboran en los procesos de profundización y consolidación de la democracia; además de ser entes de articulación de los intereses ciudadanos frente a las funciones del Estado.



Durante el 2014, se han aprobado a nivel nacional 136 Organizaciones políticas (4 Partidos Políticos, 6 Movimientos Nacionales, 9 Movimientos Parroquiales, 45 Movimientos Provinciales y 72 Movimientos cantonales)



Adicionalmente:

- Se ha dado respuesta a las solicitudes de asistencia técnica y supervisión de procesos electorales internos de las diferentes organizaciones políticas
- Realización de las Jornadas de Intercambio de Experiencias Internacionales para las Organizaciones Políticas.



1.5. Cultura Democrática

Hablar de cultura democrática, implica reconocer el sentido político de la cultura, visibilizando los principios y valores que definen la conducta y el orden político de una sociedad, en donde se promueve la participación de todos los sectores sociales, especialmente, de la sociedad civil en los asuntos de interés público.

Se resaltan los siguientes puntos más destacados:

- Elaboración y publicación de insumos, investigaciones y análisis técnicos especializados, poniendo un énfasis especial en el proceso electoral 2014.
- 2 Cuadernos de Capacitación Electoral sobre gobernanza local, se elaboraron 4.500 ejemplares dirigidos a organizaciones políticas, autoridades electas para prefecturas, municipios, juntas parroquiales, servidores electorales y medios de comunicación.
- Elaboración de guías pedagógicas relacionada con temas de democracia
- Gacetas de análisis político electoral
- Análisis e informes estadísticos
- Capacitación y formación cívico democrática
- Elaboración del Atlas Electoral (herramienta bibliográfica de consulta, acerca de la geografía electoral, desarrollada para impulsar la investigación en temas electorales)

1.6. Cooperación Internacional

A través del relacionamiento interinstitucional, el Consejo Nacional Electoral genera más herramientas para alcanzar sus objetivos, junto a otras instituciones y organismos que buscan un fortalecimiento democrático en sus respectivos ámbitos de acción, muestra de ello es la activa participación que el CNE tiene en actividades con OEA, UNASUR, UNIORE y Protocolo de Quito. Este trabajo en conjunto ha permitido un mejor entendimiento de las problemáticas electorales regionales, para buscar e implementar acertadas soluciones de amplio espectro.

En cooperación y asistencia en el ámbito técnico electoral es importante resaltar el posicionamiento internacional que ha logrado el Consejo Nacional Electoral.

2. AMBITO PROVINCIAL

OE1: Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.



2.1. Procesos Electorales

2.1.1. “Elecciones Seccionales 2014”

El Consejo Nacional Electoral, consciente de que un registro electoral organizado eficientemente constituye la base de la administración electoral y contribuye a garantizar la realización de procesos electorales confiables, realiza varias acciones como: actualizar de forma permanente el registro electoral, crear circunscripciones y zonas electorales y campañas de cambio de domicilio. En la provincia de Bolívar para el proceso electoral “Elecciones Seccionales 2014” se tuvo el siguiente padrón electoral:

Tabla 1. Registro Electoral Provincia de Bolívar “Elecciones Seccionales 2014”

No.	CANTONES	TOTAL EMPADRONADOS	HOMBRES	MUJERES	PORCENTAJE
1	Guaranda	72.897	35.348	37.549	46,9%
2	San Miguel	25.229	12.313	12.916	16,2%
3	Chillanes	15.042	7.706	7.336	9,7%
4	Caluma	12.626	6.454	6.172	8,1%
5	Chimbo	12.623	6.224	6.399	8,1%
6	Echeandía	12.125	6184	5.941	7,8%
7	Las Naves	4.965	2.634	2.331	3,2%
	Totales	155.507	76.863	78.644	100%

Fuente: Centro de Cómputo CNE- Bolívar

El CNE ha generado normativa e instructivos para la actualización y creación de zonas electorales urbanas y rurales, lo cual ha permitido una mayor participación de la ciudadanía y una mejor representatividad de las autoridades electas. La creación de zonas electorales que junto a la fórmula de asignación de escaños, es el componente más relevante de un sistema electoral, debido a que su diseño establece la relación entre la población y el número de representantes a elegir.



Tabla 2. Zonas electorales creadas

	CANTONES	PARROQUIAS	RECINTOS ELECTORALES
1	Guaranda	Guanujo	Pachakutik
2		Simiatug	Talahua
3		San Simón	Gradas
4		Julio Moreno	Rodeopamba
5		Facundo Vela	Jilimbí
6		Facundo Vela	El Porvenir
7		Salinas	Gramalote
8	San Miguel	Bilovan	Matapalo
9	Chillanes	Chillanes	Santa Rosa de Cerritos

Con la finalidad de contar con un padrón electoral actualizado la Delegación realizó campañas de cambios de domicilio, en el año 2014 se tramitaron 4.600 cambios de domicilio.

En relación a los Organismos Electorales Desconcentrados, para las “Elecciones Seccionales 2014” se conformaron los siguientes:



Tabla 3. Organismos Electorales Desconcentrados

Organismos Electorales Desconcentrados	No. de Juntas conformadas	No. de vocales	Mujeres	Hombres
Junta Provincial Electoral	1	5	2	3
Juntas Intermedias del Escrutinio	1	4	2	2
Juntas Receptoras del Voto	588	4.116	2079	2037
Juntas Voto en casa	2	14	7	7
Juntas Voto PPL	2	14	7	7

Fuente: Centro de Cómputo CNE- Bolívar



Los medios de comunicación que se utilizaron para la difusión del proceso electoral realizado en el 2014, fueron cuñas radiales con los cuales se llegó a la población de toda la provincia, además se instalaron 10 mesas de información en toda la provincia.

MEDIOS	RADIOS
Cant.	15
Monto	\$ 7.263,20
Descripción	Cuñas, Spot y Comunicados

Fuente: Monitoreo CNE- Bolívar

En cuanto, a la promoción electoral, (financiamiento que se otorga a todas las candidaturas u opciones), para propiciar de manera equitativa e igualitaria la difusión y el debate de sus propuestas programáticas¹; en la provincia se registraron 26 medios de comunicación y se tramitó la autorización de propagandas para 26, de los cuales fueron monitoreados los siguientes:

MEDIOS DE COMUNICACION MONITOREADOS

N.	RADIO	TELEVISION	PRENSA	VALLAS PUBLICITARIAS
1	UNIVERSIDAD	CORAL TV	EL VOCERO	VISION ZONA DIGITAL
2	GUARANDA	CALUMA TV	AMIGO DEL HOGAR	BORJA & BORJA ASOCIADOS
3	IMPACTO	CANAL 5TV	TRIBUNA	PUBLIK VIAL
4	MUNDO		EL BOLIVARENSE	XSITES PRINTCENTER
5	SATELITAL		IMPACTO	LEDMAR
6	SPAZIO			
7	SONORITMO			
8	MATIAVI			
9	SALINERITO			
10	STEREO SAN LUIS			
11	SOBERANA			
12	DÓLAR			
13	RAICES			

¹ Constitución, 2008. art. 115.

Respecto de la fiscalización, en el proceso electoral, es el conjunto de actos y procedimientos que le permiten verificar el cumplimiento de la Ley, aplicando procedimientos de comprobación para asegurar la transparencia, equidad y legalidad de las cuentas de los sujetos políticos y otras organizaciones calificadas, en lo relativo al monto, origen y destino de los recursos que utilicen.

Monto Asignado Elecciones Seccionales 2014

DIGNIDADES	GASTO Usd.
ALCALDES	54.579.40
CONCEJALES RURALES	9.599.59
CONCEJALES URBANOS	23.148.05
JUNTAS PARROQUIALES	38.000,00
PREFECTOS Y VICEPREFECTOS	23.326.05
TOTAL GENERAL Usd.	148.653.09

Fuente: Fiscalización CNE- Bolívar



2.1.2. Resultados Electorales

En las elecciones seccionales se presentan los siguientes resultados en la Provincia.

Tabla 4. Autoridades Electas “Elecciones Seccionales 2014”

Dignidades	CANDIDATURAS			AUTORIDADES ELECTAS		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Prefecta o Prefecto	3	3		1	1	-
Alcaldesa o Alcalde	36	32	4	7	7	-
Concejales Urbanos	188	102	86	27	18	9
Concejales Rurales	61	38	23	10	9	1
GAD Parroquial	480	273	207	95	80	15
TOTAL	768	448	320	140	115	25

En este proceso electoral se presentaron ante la Junta Provincial Electoral de Bolívar una (1) impugnación a los resultados numérico electorales del cantón las Naves de la dignidad de alcaldes municipales, presentado por la Alianza 35-62-17; se deja constancia qué se contó con 14 observadores locales y 3 observadores internacionales representantes de los países de Colombia y Bolivia.



2.1.2.1. Inclusión de procesos electorales

A continuación se presentan las acciones realizadas por la Delegación Provincial Electoral de Bolívar, para lograr la inclusión de diversos grupos sociales en los procesos electorales.

La Delegación encaminó sus esfuerzos para impulsar espacios de participación en pos del fortalecimiento de la democracia



en el país, para lo cual ha generado las condiciones y mecanismos necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a elegir, ser elegidos y participar en cualquier momento del proceso electoral.

Para efectivizar esta política de inclusión el Pleno del CNE, aprobó el proyecto de “Inclusión de Personas con Discapacidad a Procesos Electorales”, teniendo como principales logros en las elecciones seccionales 2014:

- 150 cambios de domicilio de personas con discapacidad
- 0 observadores electorales con discapacidad.
- 80% de los recintos electorales accesibles.
- 14 personas atendidas con el proyecto “Voto en casa”



Tabla 5. Mesa de Atención Preferente

Grupos atendidos	No.
Tercera edad	26
Mujeres embarazadas	
Personas con discapacidad	

Fuente: Procesos Electorales – CNE-Bolívar

La participación de las y los adolescentes en los procesos electorales, ha permitido que asuman un rol protagónico, al ser parte activa en las decisiones político-públicas del país. En la provincia, al respecto se tiene los siguientes datos:

Tabla 6. Sufragantes de 16 a 18 años “Elecciones Seccionales 2014”

Total Electores	Total Sufragantes
7021	5.033

Fuente: Procesos Electorales – CNE-Bolívar

La participación de las personas privadas de la libertad, en la provincia fue la siguiente:

Tabla 7. Sufragantes Personas Privadas de la Libertad “Elecciones Seccionales 2014”

Total Electores	Total Sufragantes	No. de JRV
34	22	2

Fuente: Centro de Cómputo CNE- Bolívar



El número de Miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que ejercieron el derecho al sufragio en la provincia fueron: 144 policías y 160 militares.

El número de sufragantes mayores de 65 años fue: 14.667

2.1.3. Colegios Electorales

En el 2014 se realizó un Colegio Electoral para “Elegir a los cinco representantes ante el Consejo Provincial de Bolívar”, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 8. Representantes electos

Detalle	Principales		Alternos/as	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Colegio Electoral para la elección de representantes de presidentes y presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales al Consejo Provincial de Bolívar.	4	1	4	1

Fuente: Unidad de Organizaciones Políticas CNE- Bolívar

OE2: Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.



2.2. Cultura Democrática

A nivel provincial se ha generado un aporte importante a la capacitación y formación cívico democrática, brindando capacitación a

- ✓ 6.800 Adolescentes
- ✓ 14 Organizaciones sociales
- ✓ 1000 Ciudadanía
- ✓ 27 Servidores electorales
- ✓ 140 Autoridades electas
- ✓ 4.083 MJRV capacitados



Cabe resaltar en cuanto a temas de Promoción cívico democrática, se desarrolló las siguientes actividades:

ACTIVIDADES EJECUTADAS			
FECHA	LUGAR	DIRIGIDO	TEMA
19/02/2014	PLAZA ROJA	FERIA DE LA DEMOCRACIA	DIFUSION DE PROYECTOS EMBLEMATICOS
17/09/2014	UNIDAD EDUCATIVA GUARANDA	SEMANA DE LA DEMOCRACIA	MI VOTO POR LA DEMOCRACIA
18/09/2014	PARQUE LIBERTADOR	SEMANA DE LA DEMOCRACIA	VELADA POR LA DEMOCRACIA
20/09/2014	PLAZA ROJA	SEMANA POR LA DEMOCRACIA	PINTANDO POR LA DEMOCRACIA
24/09/2014	TEATRO MUNICIPAL	SEMANA POR LA DEMOCRACIA	CINE-FORO MUERTE DE JAIME ROLDOS AGUILERA

Fuente: Centro de Capacitación CNE- Bolívar



Adicionalmente; respecto a democracia comunitaria:

- ✓ Socialización a las 24 Delegaciones Provinciales el Proyecto ABC de la Democracia en la Provincia Bolívar- Caso Salinas Democracia Comunitaria (realizado el 8 y 9 de Octubre, 2014 Parroquia Salinas).

OE3: Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.



2.3. Organizaciones Políticas

La estructura de los nuevos partidos y movimientos debe responder a la necesidad de contar con espacios políticos democráticos, transparentes y capaces de asumir con responsabilidad los intereses de los diferentes sectores de la ciudadanía como parte de su obligación y misión institucional.

En este sentido esta delegación para el 2014, tiene inscritas 14 organizaciones políticas, siendo el 14.3% de nivel cantonal y el 85.7% provincial, esto se debe principalmente a que en este año se llevó adelante las elecciones seccionales.

Tabla 9. Organizaciones Políticas inscritas en la Delegación Provincial Electoral de Bolívar 2014

No.	Organizaciones inscritas 2014	Provincial	Cantonal
1	Alianza Chimbeña		X
2	Alianza Bolivarense	x	
3	Movimiento Obras son Amores	x	
4	Movimiento Avanza	x	
5	Movimiento Creo	x	
6	Movimiento Agrario de integración San Miguel		X
7	Partido Movimiento Popular Democrático	x	
8	Alianza País	x	
9	Movimiento Pachakutik	x	
10	Partido Roldosista Ecuatoriano	x	
11	Partido de Renovación PRIAN	x	
12	Partido Social Cristiano	x	
13	Partido Socialista Ecuatoriano	x	
14	SUMA	x	

Fuente: Unidad de Organizaciones Políticas CNE- Bolívar

En relación a la democracia interna, la Delegación Provincial Electoral de Bolívar ha fomentado una cultura democrática que favorezca la adecuada representación ciudadana a través del apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas.

Tabla 10. Apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas

Año	Apoyo y Asistencia Técnica a Procesos Electorales Internos OPs	Supervisión a Procesos Electorales Internos de OPs
2014	14	14

Fuente: Unidad de Organizaciones Políticas CNE- Bolívar

La capacitación a las Organizaciones Políticas, es un elemento importante en la gestión del CNE, que tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los miembros de las mismas, para cuando sean electos o electas como autoridades sepan cuáles son sus funciones y obligaciones frente a su electorado. Capacitaciones a organizaciones políticas:

- Elecciones de Directivas Provinciales
- Elecciones Internas Primarias para elegir candidatos de elección popular.
- Aplicación del método de asignación de escaneos.



2.3.1. Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género.

El CNE a través de su normativa y gestión ha promovido que las organizaciones políticas incorporen criterios de inclusión de género y participación de personas con discapacidad.



Tabla 11. Participación Política De Las Mujeres

Participación Política De Las Mujeres			
Sexo	Candidatos	Electos	Total
Mujeres	323	25	
Hombres	448	115	
Total	771	140	

Fuente: Unidad de Organizaciones Políticas CNE- Bolívar

Tabla 12. Participación Política De Personas Con Discapacidad

Participación Política De Personas Con Discapacidad			
Sexo	Candidatos	Electos	Total
Mujeres	-	-	-
Hombres	-	-	-
Total	0	0	0

Fuente: Unidad de Organizaciones Políticas CNE- Bolívar

OE4: Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

2.4. Fortalecimiento Institucional

La Delegación Provincial Electoral de Bolívar, llegó a cumplir con el 82.46%. de las actividades planificadas. En cuanto a la ejecución presupuestaria la Delegación tuvo una ejecución del 99.58%.



Tabla 13. Ejecución Presupuestaria

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
POA	924024,92	920161,81	99,58%	CEDULA PRESUPUESTARIA
POE	454954,67	453199,81	100%	CEDULA PRESUPUESTARIA
TOTAL	1378979,59	1373361,62	100%	CEDULA PRESUPUESTARIA

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
1378979,59	730.869,02	730.869,02		51.000,00

Fuente: Unidad de Presupuesto y pagaduría CNE- Bolívar

Desde la parte administrativa se realizaron las siguientes acciones:

DETALLE	MONTO
Remodelación sala de espera y atención al ciudadano	6.224,84
Readequación de baños y pasillos de la delegación	5.469,60
Implementación de Espacios Interactivos	6.413,64
Adquisición de muebles para la Dirección	1.614,98
TOTAL	19.723,06

Fuente: Unidad de Presupuesto y pagaduría CNE- Bolívar

Los trámites de contratación realizados por la Delegación fueron los siguientes:

Tabla 14. Contrataciones 2014

3. Tipos de procesos de contratación	No. de trámites	Valor
Ínfima cuantía	271	148.268,63
Régimen especial	34	8.445,08
Catálogo electrónico	23	7,114,64
TOTAL	328	163.828,35

Fuente: Unidad de Presupuesto y Pagaduría CNE- Bolívar

3. PROYECCIÓN 2015

3.1. Ejes Estratégicos

3.1.1. Procesos Democráticos Transparentes

- Trabajo honesto y técnico en la organización de los comicios
- Creación de las Organizaciones Políticas



3.1.2. Soberanía Electoral e Innovación Tecnológica.

- Desarrollo de capacidades propias para conducir los procesos electorales
- Desarrollo y Optimización de la Infraestructura Tecnológica
- Integridad de los Datos y Seguridad Informática
- Ampliación del Voto Electrónico



3.1.3. Capacitación cívica y democrática

En el tema de capacitación se realizara en un trabajo articulado entre las áreas intervinientes como son el Instituto de la Democracia, Coordinación Nacional de Procesos de Participación Política, Dirección Nacional de Capacitación Electoral y las 24 Delegaciones Provinciales.

Contenidos:

- Alfabetización en derechos de participación (ABC de la Democracia);
- Interculturalidad (Democracia Comunitaria);
- Legislación electoral y Justicia Electoral.



3.1.4. Fortalecimiento Institucional

Generación de servicios de calidad y calidez a la ciudadanía mediante:

- Transparencia en la Gestión
- Gestión en el territorio
- Dimensión del Talento Humano
- Profesionalización de los funcionarios electorales a través de la Escuela de la Función Electoral
- Ciudadanización del CNE

Auditoría y CONTROL CIUDADANO permanente

- Estricto cumplimiento de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- Gestión documental y seguimiento de trámites



3.1.5. Fortalecimiento de Organizaciones Políticas.

Consolidar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones políticas a través de:

- Instituir consejos consultivos de carácter provincial;
- Presencia de delegados en el Pleno del CNE;
- Garantizar el buen uso del Fondo Partidario Permanente (Capacitación) 6.2.- Instituir el CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES como un espacio nacional de dialogo con los grupos históricamente excluidos (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades).

3.1.6. Consejo Electoral de UNASUR

- Impulsar el funcionamiento de la UNIDAD TÉCNICA Electoral del Consejo Electoral de UNASUR.
- Evaluar la implementación del PLA BIANUAL 2013 – 2015 del CEU y formulación de nuevo plan 2015- 2017.
- Establecer una agenda de actividades para la RED DE ESCUELAS E INSTITUTOS de la UNASUR.
- Fortalecer la COOPERACIÓN SECTORIAL DEL CEU en:
 - 1) Procesos electorales
 - 2) automatización
 - 3) capacitación



@cnebolivar



Cne Bolivar



Cne Bolivar


Claudio Fabián Vargas Chamorro
Director Delegación Provincial de Bolívar



www.cne.gob.ec